

**RECOMENDACIÓN SUPLEMENTARIA DE ICCAT PARA ENMENDAR  
EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PEZ ESPADA  
DEL ATLÁNTICO NORTE**

LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)  
RECOMIENDA LO SIGUIENTE:

- 1 Las disposiciones de la *Recomendación suplementaria de ICCAT para enmendar el programa de recuperación del pez espada del Atlántico norte* [Rec. 06-02] se amplían hasta 2009.
- 2 La tabla del párrafo 4 de la [Rec. 06-02] se revisará de la siguiente manera:

	<i>Año de captura</i>	<i>Año de ajuste</i>
Pez espada del Atlántico norte	2007	2009
	2008	2010
	2009	2011

- 3 En el párrafo 5 de la Rec. 06-02, 2007-2008 se sustituirá por “2008-2009”.